



Tocuambo

H. Ayuntamiento 2024-2027

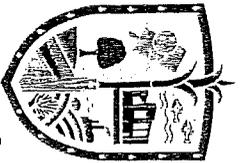
Trabaja por el pueblo. Transparencia, Honor y Justicia

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 07 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocuambo, Michoacán, siendo las 01:00 pm horas del día 29 de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la presidencia municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ, Presidente Municipal y la C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ, Síndica Municipal y los Ciudadanos JOSE VILLANUEVA OSEGUERA, MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ, LAURA CARABEZ MANZO, HILARIO VEGA MARTINEZ, CECILIA CARABEZ PANTOJA, MA. PATRICIA GOMEZ TORRES Y SALVADOR GOMEZ ORTEGA Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.** – Pase de lista y verificación de Quórum Legal.
- SEGUNDO.** – Lectura del acta de la sesión anterior.
- TERCERO.** - Presentación de propuesta Y aprobación para crédito de un camión para la basura.
- CUARTO.** – Presentación y en su caso la aprobación del comité vecinal de la Colonia Obrera de Santa clara.
- QUINTO.** – Presentación y revisión de documentos fiscales (Auditoria del SAT).
- SEXTO.** – Propuesta y autorización y en su caso aprobación para los rangos y montos para la ejecución de obras municipales para el ejercicio fiscal 2024-2027.
- SEPTIMO.** – Propuesta y autorización y en su caso aprobación para los montos, límites y rangos para la adquisición de arrendamientos y servicios en el ejercicio fiscal 2024-2027.
- OCTAVO.** – Información de la Feria de la paleta 2024.
- NOVENO.** - Lectura y aprobación para el reglamento de la casa de la cultura.



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Trasquila para el mundo, trasquila Michoacán y Tocuambo

DECIMO. - Constitución del comité, lectura y aprobación de obras públicas, adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio.

ONCEAVO. - Constitución del comité y aprobación del consejo Municipal del deporte del Municipio de Tocuambo.

DOCEAVO. – Asuntos Generales.

TRECEAVO. – Clausura.

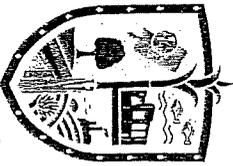
Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal **C. P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ** expresa que por parte de **BANOBRAS** le ofrecen al H. Ayuntamiento de Tocuambo un crédito Simple, es decir un financiamiento destinado a inversiones públicas productivas por la cantidad de \$ 6, 278,621.40 en la cual el Presidente Municipal hace la propuesta de utilizarlo de manera específica para la compra de un camión compactador de Basura ya que es necesario uno nuevo para dar un óptimo servicio y que beneficie a la ciudadanía de todo el municipio, ya que con los que contamos actualmente al darles mantenimiento sale muy caro por los años que ya tienen dándole uso y así evitar accidentes y no poner en riesgo a los trabajadores del municipio. El regidor **HILARIO VEGA MARTINEZ** dice estar de acuerdo en el crédito, pero da como propuesta aprovechar ese crédito para comprar parque vehicular funcional de medio uso y dos motonetas nuevas para realizar actividades en horario de trabajo y satisfacer necesidades que se puedan presentar, siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - El Presidente Municipal comenta que recibió por parte del **C. ALDAHIR TORRES** habitante de la población de Santa Clara, el Reglamento para la Integración y funcionamiento del comité vecinal de la Colonia Obrera dicha colonia esta ubicada en Santa clara de Valladares, Municipio de Tocuambo, Michoacán. En el que el Presidente argumenta que tendrá una



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Tramitación de los Expedientes, Negocios y Cobranza

una reunión el miércoles 04 de diciembre del 2024 con la dirección de urbanismo por parte del Gobierno del Estado para ver la situación en que se encuentra la colonia obrera y poder regularizar y municipalizarla para para poder aprobar el comité y darles una respuesta, el respaldo y apoyo.

QUINTO PUNTO. -El presidente municipal expresa que asistirá a una reunión en la ciudad de Morelia el 04 de diciembre del presente año donde es citado por parte de la Auditoría Superior del Estado en donde se trataran asuntos relacionados con el estado financiero de la administración municipal pasada.

SEXTO PUNTO: El presidente municipal hace la propuesta y en su caso la aprobación para los rangos y montos de la ejecución de obras municipales para el ejercicio fiscal 2024- 2027 quedando de la siguiente manera:

ADJUDICACION DIRECTA: DE \$ 1.00 A \$ 300,000.00 MIL PESOS

LICITACION RESTRINGIDA: DE \$300,001.00 A \$ 900,000.00 NOVECIENTOS MIL PESOS

LICITACION PUBLICA: DE \$ 900,001.00 NOVECIENTOS MIL CON UN PESO EN ADELANTE.

Siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: El presidente municipal realiza la propuesta para su autorización y en su caso la aprobación para los montos para la ejecución de obras municipales para el ejercicio fiscal quedando de la siguiente manera.

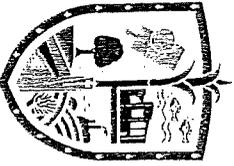
- **ADJUDICACION DIRECTA:** DE \$ 1.00 A \$300,000.00 MIL PESOS

- **LICITACION RESTRINGIDA:** \$ DE 300,001.00, A \$ 900,000.00 NOVECIENTOS MIL PESOS

- **LICITACION PUBLICA:** \$ DE 900,001.00 NOVECIENTOS MIL CON UN PESO EN ADELANTE.

Siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO. - El Presidente Municipal expone al H. Cabildo la invitación que se hizo por parte del comité de la feria de la paleta Tocuambo 2024 en donde se le asigna un horario de 07 a 08 pm para participar con eventos



Tocumbo

H. Ayuntamiento 2024-2027

Tratando para el bienestar del municipio, Tlaxcala, México y México

NOVENO PUNTO. - El presidente Municipal solicita al Secretario Municipal dar lectura al Reglamento de la Casa de la cultura, siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad.

DECIMO PUNTO. -El presidente Municipal solicita al Secretario Municipal dar lectura a la constitución del Comité de obras públicas, adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento y contratación de servicios muebles e inmuebles del municipio, quedando establecido de la siguiente manera, siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad.

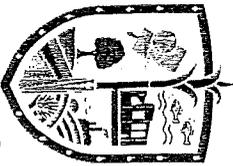
ONCEAVO PUNTO. - El presidente municipal solicita al regidor de salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte el lng. **HILARIO VEGA MARTINEZ** realizar la propuesta de la conformación del Comité Municipal del Deporte con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y promover un estilo de vida saludable en el Municipio a través de diversas actividades y programas quedando la siguiente manera:

- PRESIDENTE HONORARIO:** C.P. JOSE LUIZ ALCAZAR RODRIGUEZ.
- PRESIDENTE:** LEF. ELIEZER JESUS SERRANO MORA.
- SECRETARIO TECNICO:** LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ.
- **TESORERO:** C.P. JOSE LUIS MAGAÑA MANZO.
- VOCAL DEL DEPORTE ESTUDIANTIL:** LEP. YADHIRA GUERRERO ECHEVARRIA.
- **VOCAL DE DEPORTE SOCIAL:** HILARIO VEGA MARTINEZ.
- **VOCAL DEPORTE FEDERADO.:** LIC ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO.
- **VOCAL DE INICIATIVA PRIVADA:** FERNANDO RUTILIO ANDRADE ROSAS.
- VOCAL DE ADULTOS MAYORES:** LAURA SAMANIEGO ALCAZAR.

Quienes manifiestan de acuerdo con la propuesta, por lo que se somete a votación estando de acuerdo todos por unanimidad.

DOCEAVO PUNTO: Sin asuntos generales.

TRECEAVO: Siendo las 04:00 pm del 29 de diciembre del 2024 del presente año, se levanta para su debida constancia legal la presente sesión.



Tocuambo

H. Ayuntamiento 2024-2027

Tercera Sesión Ordinaria

DOCEAVO PUNTO: Sin asuntos generales.

TRUCEAVO: Siendo las 04:00 pm del 29 de noviembre del 2024 del presente año, se levanta para su debida constancia legal la presente sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. José Luis Alcázar Rodríguez

SINDICA MUNICIPAL

C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez

LIC. ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

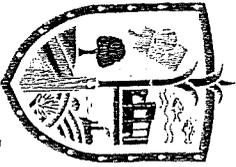
REGIDORES

Ing. José Villanueva Oseguera

C. María Lorena Oseguera Gutiérrez

L.C. Laura Carabez Manzo

Ing. Piliario Vega Martínez



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Trabaja por el pueblo. Trabaja contigo y contigo.

Tec. Inf. Cecilia Cárabez Pantoja

C. Ma. Patricia Gómez Torres

Lic. Salvador Gómez Ortega

Ma - Lorena O.G.

Ma - Lorena O.G.

Luzma G